

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 938

Impreso el día 16 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2014

### COMISIÓN DE JUSTICIA

SUMARIO: **Décimo** Séptima Conferencia Nacional de Abogados “Tecnología, justicia y derecho”, llevada a cabo entre los días 13 y 15 de agosto de 2014, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Stolbizer, Garrido, Duclós y de Pedro.** (4.111-D.-2014).

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario la XVII Conferencia Nacional de Abogados que organiza la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), bajo el título “Tecnología, justicia y derecho”, que se llevará a cabo durante los días 13 al 15 de agosto de 2014 en la Ciudad de Posadas y aconseja, por unanimidad, la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, párrafo segundo, del reglamento de la Honorable Cámara; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la XVII Conferencia Nacional de Abogados que organizó la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), bajo el título “Tecnología, justicia y derecho”, que se realizó durante los días 13 al 15 de agosto de 2014 en la Ciudad de Posadas.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2012.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – María G. Burgos. – Eduardo E. de Pedro. – Pablo F. J. Kosiner. – Alcira S. Argumedo. – Diana B. Conti. – Alfredo C. Dato. – José M. Díaz Bancalari. – Guillermo Durand*

*Cornejo. – Anabel Fernández Sagasti. – Ana C. Gaillard. – Manuel Garrido. – Josefina V. González. – Jorge A. Landau. – Juan M. Pais. – Jorge R. Pérez. – María E. Soria. – Héctor D. Tomas. – Pablo G. Tonelli. – Gustavo A. Valdés. – Juan C. Zabalza.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario la XVII Conferencia Nacional de Abogados que organiza la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), bajo el título “Tecnología, justicia y derecho”, que se llevará a cabo durante los días 13 al 15 de agosto de 2014 en la Ciudad de Posadas y aconseja por unanimidad, la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, párrafo segundo, del reglamento de la Honorable Cámara por lo expuesto, resuelve modificarlo y así dictaminar favorablemente.

*Graciela M. Giannettasio.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que resulta de interés parlamentario la realización de la XVII Conferencia Nacional de Abogados que organiza la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), bajo el título “Tecnología, justicia y derecho” y que se llevarán a cabo durante los días 13 al 15 de agosto de 2014 en la Ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

*Omar Dulcós. - Eduardo E. de Pedro. – Manuel Garrido. – Margarita R. Stolbizer.*